

Gestión y Políticas Públicas: un enfoque cultural

Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional de Gestores Culturales en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

¹ Mario Hernán Mejía

Agradezco en primera instancia la invitación a participar en este II Encuentro Internacional de Gestores Culturales con el tema “Sostenibilidad y Ciudadanía” en un momento clave para la historia política y social de Bolivia. Gracias a las instancias organizadoras, en especial a la Fundación Visión Cultural y a su Presidenta, colega y amiga Norma Campos Vera; así como al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y a las autoridades de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La idea de esta conferencia es hacer un análisis y valoración sobre las funciones de las políticas culturales territoriales y su vinculación con los planes de desarrollo y otras políticas públicas sociales y económicas a partir de la identificación de las múltiples intersecciones entre cultura y desarrollo.

Cultura y desarrollo: sus (des) encuentros

En una primera reflexión sobre las funciones de las políticas culturales y su articulación con las instancias de planificación y toma de decisiones, se puede constatar que los sectores culturales no han logrado situarse en una posición de mayor centralidad con evidencias de su aporte a lograr mayores niveles de bienestar individual y colectivo; es decir no existe claridad o consensos mínimos sobre cuál es su función o contribución a los diversos problemas que afectan a una sociedad (Martinell, 2015, p. 34).

Entre los años 2010 y 2015 cuando aún estaban vigentes los ODM se libró una importante lucha de la comunidad internacional para que se incorporara un objetivo cultural en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al final no se logró. A pesar que podemos identificar 8 metas específicas relacionadas a diferentes aspectos culturales de las 169 distribuidas en los 17 ODS, su consideración sigue siendo marginal. Hay quienes consideran que no es necesario un ODS específico a la cultura en virtud que es transversal a todos los ODS o representa el contexto en que se desenvuelven los procesos de desarrollo. Tal afirmación podría ser correcta en términos conceptuales; sin embargo, en términos políticos lo cultural se diluye; es decir para lograr incidencia se requiere fuerza política y una fuerza cultural podría influenciar las políticas públicas para adoptar un enfoque cultural de las mismas y brindar así mayor sostenibilidad al desarrollo. Hoy día el desarrollo debe ser sostenible en términos ambientales y culturales.

¹ Director de Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Máster en Gestión Cultural (Universidad Abierta de Cataluña / Universidad de Girona, España); Postgrado en Cooperación para el Desarrollo en Educación, Ciencia y Cultura (UNED-OEI, Madrid); Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro (UNAM- México). ORCID ID: <https://orcid.org/0003-0003-3625-8073> / Correo electrónico: mario.mejia@unah.edu.hn

Esta dificultad de articular cultura y desarrollo tiene sus raíces históricas: la noción misma de desarrollo estuvo vinculada exclusivamente a cuestiones económicas: aumento de producto bruto interno, renta per cápita, exportaciones, niveles de producción de recursos estratégicos (acero, petróleo, electricidad, maderas), grado de industrialización, modernización, urbanización, etc.

A mayor cantidad de mejoras en estos parámetros, más bienestar: mayor expectativa de vida, menor desnutrición, más alfabetización, vivienda, higiene y salud, servicios básicos.

Cuando el desarrollo se medía en términos de progreso material, la cultura era vista, en algunos casos, como un obstáculo que podía desacelerar los ritmos del progreso. Las Naciones Unidas, en un documento publicado en 1951, instaba a los gobiernos del “Tercer Mundo” a borrar de sus territorios la riqueza de su diversidad cultural:

Hay un sentido en que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas, las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse, los lazos de casta, credo y raza deben romperse, y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio económico (Escobar, 2007, p. 20).

Las concepciones y modelos alrededor del desarrollo a lo largo del siglo XX, fueron el resultado de las concertaciones políticas entre los círculos de poder luego de la Segunda Guerra Mundial; se concentraron en estimular el crecimiento económico mediante la sustitución de importaciones y aumentar a escala nacional la producción de bienes y servicios. Los planificadores del desarrollo aplicaron el método para caracterizar la pobreza conocido como *Necesidades Básicas Insatisfechas* (NBI) (Vivienda, servicios sanitarios, educación, capacidad económica que significa insuficiencia de ingresos del hogar).

Esta noción del desarrollo centra su atención en los aspectos tangibles, es decir, es útil aquello que satisface el consumo de un bien material, la propiedad de un objeto que satisface una necesidad; bajo ese supuesto, los valores de la cultura relacionados con la memoria, la creatividad, la identidad, cosmovisiones, etc. se demandan o se proveen luego que están cubiertas las necesidades “básicas” de alimento, agua, salud, vestido, educación, etc.

En esta perspectiva son pobres las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. La pobreza se define como “insuficiencia de recursos” para un estándar de vida. Esta visión histórica del desarrollo subyace en muchas sociedades y se expresa en la vida política, en las políticas públicas y en las prioridades nacionales de los gobiernos condenando a diversos pueblos del mundo a que si son pobres por sus condiciones económicas/materiales lo son también en términos culturales/simbólicos.

Con estas nociones sobre desarrollo y cultura es fácil y justificable para los gobiernos reducir los presupuestos para las artes y asuntos culturales considerados un gasto suntuoso del cual se puede prescindir en tiempos de crisis económica. La historia, por el contrario, nos demuestra que los pueblos que han mantenido su identidad, autoestima y cultura progresan más que aquellos que renuncian a sus identidades o sufren la pérdida de su memoria histórica.

En la década de los ochenta, Amartya Sen, critica estos enfoques argumentando que el nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades, y no por los bienes que posea ni por la utilidad que experimente. Su propuesta conocida como teoría o enfoque de las capacidades humanas es desarrollada posteriormente por las Naciones Unidas al proponer nuevas maneras de medir el bienestar de las personas con sus informes de desarrollo humano (PNUD 1990) y en especial el Informe de 2004 que propone la libertad cultural como capacidad clave para el desarrollo.

Una nueva visión del desarrollo se gesta, entendida como la necesaria adquisición de capacidades y oportunidades para que las personas puedan ejercer en libertad sus derechos. En esa perspectiva, la pobreza se concibe como privación de capacidades básicas y no meramente como falta de ingresos, como el modelo anterior.

En ese sentido, la cultura puede considerarse como un recurso a través de un vínculo instrumental, pero más allá de ello Amartya Sen valora el papel esencial como objetivo primordial del desarrollo y propone el ejercicio contrario: la cultura valorada en sí misma y el crecimiento económico como medio para alcanzar el fin de la libertad cultural y de las demás libertades intrínsecas (Abello, 2013, p. 58).

Con este nuevo e innovador bagaje conceptual se inicia la paulatina incorporación de la cultura en los estudios del desarrollo, en instrumentos jurídicos internacionales y consensos políticos en foros internacionales y a incidir en la necesidad de un enfoque cultural de las políticas públicas; como señaló en algún momento nuestro querido y recordado Eduard Miralles: *La cultura está empezando a ser demasiado importante como para dejarse en manos de las políticas culturales.*

Lo anterior supone un reto para la gestión cultural: ¿cómo asegurar que los componentes de la cultura estén presentes en los espacios de planificación y en las políticas públicas y los presupuestos locales/nacionales? La inclusión y reconocimiento de la dimensión cultural del desarrollo constituye un factor clave de sostenibilidad y para constatar que esto sea efectivo podemos esbozar algunos indicadores como el grado de participación ciudadana y comunitaria; la integración de expertos culturales en equipos de planificación; participación de instancias públicas y privadas especializadas en la ejecución de programas y proyectos, entre otros.

El ámbito local constituye el escenario más próximo al ciudadano y es el espacio en el cual se ejercitan los derechos culturales y acontece la vida cultural; territorio y cultura constituyen una relación virtuosa para el desarrollo en

cuanto a propiciar la cohesión social, el crecimiento económico y la calidad de vida, tres factores que consideramos claves para la sostenibilidad.

Lo cultural como recurso, supone generar agendas propias de cultura y desarrollo con un anclaje territorial que permita insertar/transversalizar los aspectos culturales en los planes locales a partir de la experiencia acumulada por las comunidades y sectores culturales.

La transversalidad en términos de gestión de políticas públicas, implica una visión sistémica, principalmente en términos prácticos y también conceptuales, requerimos *ciencias sociales nómadas* (García, C., 1989) capaces de transitar de una disciplina a otra para comprender los fenómenos culturales contemporáneos.

Un posible método señalado por el profesor Alfons Martinell en una conferencia reciente, es identificar las ocho metas concretas que se refieren a temas culturales y como se relacionan con la propia agenda cultural territorial a partir de prácticas y metodologías que se realizan a diario en América Latina en clave de aporte a la Agenda 2030.

Una de esas metodologías de trabajo que me parece generan impactos importantes y medibles en clave de cultura y desarrollo es que este movimiento social viene a ser un catalizador de otros métodos de trabajo cultural comunitario como la Animación Sociocultural y que conocemos como Cultura Viva Comunitaria.

La cultura comunitaria como tecnología social

¿Qué es la CVC? Son expresiones comunitarias que privilegian en la cultura, los procesos sobre los productos; una cultura que vive y se renueva permanentemente en las comunidades, con el aporte de la gente, con la idea de que todos hacen cultura, y así aporta en la construcción de su territorio. Es un movimiento continental de arraigo comunitario, local, creciente y convergente que asume a las culturas y sus manifestaciones como un bien universal y pilar efectivo del desarrollo humano.

Es un enfoque de política pública construida desde la gente, una forma de gobernanza de lo público, que recupera la relación del estado con las comunidades, a partir del reconocimiento e impulso a los procesos sociales de carácter cultural en que las personas son las protagonistas en el mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su entorno.

¿Quiénes son? La Red Plataforma Puente Cultura Viva Comunitaria (Medellín, 2010), ha documentado en América Latina alrededor de 120,000 experiencias / organizaciones sociales de base territorial que trabajan en torno a la producción y distribución de bienes culturales en sus comunidades las cuales aportan al desarrollo local y a nuevas formas de democracia y construcción de ciudadanía. Entre la multiplicidad de agentes que participan de este movimiento podemos distinguir:

- Organizaciones culturales de base territorial
- Organizaciones de desarrollo y políticas públicas
- Gremios de trabajadores de la cultura y comunicadores
- Universidades y espacios académicos
- Organizaciones sociales
- Artistas independientes
- Movimientos de arte callejero
- Movimientos urbanos
- Movimientos juveniles
- Centros culturales, bibliotecas, etc.

De acuerdo a cálculos preliminares estas organizaciones movilizan 200 millones de personas anualmente en sus eventos, festividades y procesos sociales (Turino 2013, p. 12). ¿Qué hacen? Además de sus finalidades socioculturales, desarrollan un trabajo colaborativo para la incidencia política: Actualmente las diferentes redes y colectivos promueven que el 1% de los presupuestos nacionales sea para cultura y 0.1% de los presupuestos nacionales se oriente a la Cultura Viva Comunitaria. Entre sus múltiples formas de actuación encontramos:

- Promoción de los derechos humanos culturales
- Proyectos artísticos para la transformación social
- Impulso de actividades productivas y comercio justo

- Programas y proyectos para la prevención de la violencia y cultura de paz
- Educación artística popular
- Recuperación y uso de espacios públicos
- Acciones de comunicación

Las transformaciones y los cambios de carácter simbólico que propician estas metodologías de trabajo, registran impactos en diferentes dimensiones de la vida individual y colectiva que es preciso documentar y monitorear a fin de contar con mayores evidencias del papel de la cultura en el desarrollo. El hacer visibles esos impactos en el desarrollo humano, es un desafío para las organizaciones culturales y responsables de los programas de cooperación cultural al desarrollo; la dificultad que supone la medición de aspectos intangibles (valores, memoria, identidad, formas de vida) estriba en la definición de variables que den cuenta de las transformaciones a escala individual y colectiva.

Los estudios especializados en materia de indicadores culturales, coinciden en reconocer la dificultad de contar con sistemas estadísticos universales debido a la complejidad y variedad de la diversidad cultural en el planeta.

Cada país y/o región debe adaptar a sus propias realidades territoriales y procesos históricos, la inserción de la acción cultural comunitaria en la planificación local/regional y definir sus impactos y efectos adaptados a sus necesidades y contextos sumado a una reflexión propia sobre que es cultura.

Los procesos de gestión requieren de capacidades técnicas para adoptar un enfoque cultural en las políticas públicas, identificar sus impactos, recolectar información, generar datos, formas de medición e indicadores precisos que muestren fehacientemente el aporte de la cultura al desarrollo; lo que están midiendo los economistas no es el potencial de la cultura sino los impactos y efectos concretos.

Los aportes de redes internacionales, documentos especializados como los producidos por la Agenda 21 de la Cultura y otros pertinentes a la realidad iberoamericana son reconocidos por reivindicar la incorporación plena de la dimensión cultural en las estrategias de planificación de los territorios. Es necesario y urgente transitar de declaraciones y agendas internacionales a políticas y presupuestos públicos que orienten



Grupo garífuna en la comunidad de Santa Fé, Colón. El mar ha sido siempre un espacio simbólico para el pueblo garífuna y todas sus comunidades se hallan cercanas a él, herencia ancestral que se ve reflejada siempre en su cultura. Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2005.

programas y proyectos culturales transversales a otras esferas sociales y económicas. Los sectores culturales han privilegiado una mirada al pasado a través de las ciencias sociales, en menor medida el presente y mucho menos el futuro; ante los conceptos e instrumentos del desarrollo sostenible que heredamos del medio ambiente, tenemos la oportunidad para definir y proyectar hacia dónde vamos como sociedad a partir de la herencia y la creatividad.

Referencias bibliográficas

Abello, A. Coord. (2013). *La savia del desarrollo*. Documenta Universitaria, Universidad de Girona. Catalunya, España.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas, Venezuela.

García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. CNCA-Grijalbo, México.

Martinell, A. (2015). "Cultura y Desarrollo: reflexión sobre las nuevas funciones de las políticas culturales territoriales" en Rojas, Mauricio (Coord.) *La gestión cultural en 3 D*. FCE / U de Chile, Santiago de Chile.

PNUD (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España.

Turino C. (2013). *Puntos de Cultura, Cultura viva en movimiento*. Caseors. RGC Libros. Argentina.